CIRCULAR No. 031 DE 2022

DE **SECRETARÍA GENERAL – OFICINA DE TALENTO HUMANO**

PARA **SECRETARIOS DE DESPACHO, JEFES DE OFICINA, FUNCIONARIOS DEL NIVEL CENTRAL, TRABAJADORES OFICIALES, CONCEJO MUNICIPAL, PERSONERIA, ESDU, FONVIDU, IRD Y CULTURAMA.**

FECHA **26 DE SEPTIEMBRE 2022**

ASUNTO **DIA DE LA BOYACENSIDAD**

Cordial Saludo,

Considerando que el 2 de octubre de 1821 fue creado el departamento de Boyacá en el congreso de Cúcuta, en homenaje a la batalla del Puente de Boyacá, con la cual culminó la independencia de Colombia y que Boyacá se reconoce en la historia como la cuna y taller de la libertad, orgullo de América y Departamento Bicentenario, bajo Ordenanza 023 de 2009, sancionada por la administración departamental fue declarado Día Cívico el 2 de octubre de cada año para conmemorar el aniversario de creación del departamento.

Con esta celebración se rescata la identidad Boyacense y el sentido de pertenencia con esta tierra, es una fecha en la que los boyacenses transmiten a las nuevas generaciones respeto por los valores y tradiciones, a través de manifestaciones artísticas y culturales y otras actividades programadas.

Es una fecha en que los funcionarios públicos rinden homenaje al departamento donde se gestó la Libertad de Colombia para tener la patria que hoy día es motivo de tantas glorias.

Este año la celebración oficial se realizará el día **martes 04 de octubre**, teniendo en cuenta que el 2 de octubre es un domingo.

Es por eso que este día los funcionarios deben integrarse por piso, decorar e interpretar según las siguientes temáticas:

- Alimentos.
- Bebidas.
- Juegos.
- Música.
- Bailes.
- Deportes.
- Herramientas, artefactos o artesanías.

Las temáticas se asignarán en sorteo realizado el día miércoles 28 de septiembre a las 10:00 am donde los funcionarios de servicios generales en representación del piso en el que presta su servicio sacarán papeleta con la temática que interpretarán.

A partir de ese momento los funcionarios de cada oficina deberán organizarse y definir las actividades que ejecutarán el día martes para la conmemoración de la forma más dinámica y divertida usando el traje típico y con un stand decorado para socializar la idea.

La Gestora Social dra. Catalina Ortega Gómez en compañía del dr. Iván Alexander Rosas M. Secretario de Industria, Comercio y Turismo estarán visitando piso por piso los stand con el fin de definir el piso ganador.

Esperamos contar con su valiosa y activa participación.

Agradezco su atención y compromiso con la entidad,

DIANA EVELSY LEÓN MESA
Profesional Especializado
Oficina de Talento Humano

DIEGO LEONARDO SANDOVAL CEPEDA
Secretario General